



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

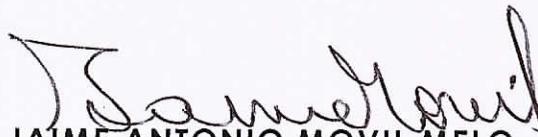
AVISO AL PÚBLICO 064

Riohacha, La Guajira, 17 julio de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018), a las 3:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por el defensor público Dr. JULIÁN RICARDO GÓMEZ ÁVILA, actuando como agente oficioso de ANDRI PAOLA SOLANO CARMONA, en contra de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA y el INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE MAICAO. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00036-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Recibido por
A julio 2018.

Recibido
A julio 2018.
17/7/18